
Cuba interceptó 2,43 toneladas de drogas en 2018

20/03/2019



Citada por el diario Granma, la entidad precisa que predomina en esa cifra la marihuana interceptada por la vía de los recalos, droga lanzada al mar que las corrientes marinas arrastran hacia las costas de la isla caribeña.

Se trata de la menor cantidad de narcóticos ocupada en los últimos tres años, e incluye poco más de dos toneladas de marihuana, 363 kilogramos de cocaína, tres de cannabinoides, uno de crack y 0,15 de hachís.

Según las autoridades, 2018 evidenció el incremento de las amenazas globales del narcotráfico por la rápida variación de las rutas y los modos de operar y métodos de ocultación.

Asimismo, incidieron la negativa tendencia internacional a la legalización de la marihuana, la persistencia del uso de itinerarios tradicionales de tráfico internacional cercanos a nuestra área geográfica y la incidencia de grupos criminales de extranjeros y emigrados cubanos con interés de introducir drogas al territorio nacional.

En esta geográfica más del 90 por ciento de las operaciones de narcotráfico se realizan por la vía marítima, y ello impacta en el arribo de drogas a las costas de la mayor de las Antillas.

Al respecto el Minint señala que el 77 por ciento de la droga ocupada en el país fue por concepto de recalos.

También en la vía marítima, se descubrieron y frustraron dos intentos de introducir estupefacientes mediante lanchas rápidas, con un saldo de cuatro detenidos y 144 kilogramos de marihuana decomisados.

En la frontera aérea se neutralizaron 49 operaciones de intento de introducción de drogas, la mayoría con el propósito de comercializarlas en el país.

De acuerdo con la fuente, en los aeropuertos, sobre todo el José Martí de esta capital, fueron detenidas 90 personas (54 cubanos y 36 extranjeros) y ocupados 81 kilogramos de narcóticos, superior a los 64 del año anterior.

El Minint advierte que en lo interno, las principales acciones de enfrentamiento estuvieron dirigidas a neutralizar hechos de escamoteos de recalos en la costa; de cosechas aisladas de marihuana; de traslado de esas sustancias a otros territorios, fundamentalmente hacia la capital; así como a la prevención del consumo de drogas y medicamentos de efectos similares.

Como resultado del combate a esas modalidades en la profundidad, se incautaron 83 kilogramos de drogas, superior a los 18 del año anterior, con lo que se evitó su comercialización y consumo.

Asimismo, se intensificaron las acciones de prevención y enfrentamiento en territorios, sectores, ámbitos y áreas de mayor complejidad, con la finalidad de minimizar el impacto en la sociedad, así como evitar la basificación del crimen organizado y que se utilice a nuestro país como punto de tránsito hacia terceras naciones, detalla la entidad.
